



Proveedor	Dirección	C.P.	C.U.I.T.	Teléfono		
Waldo Quiroga Nicolás	Solís 637 piso 180 "F" - C.A.B.A.	1078	20-23201143-33	(11) 4464-3265		
Dirección de e-mail: info@walysoft.com.ar						
EXPEDIENTE N°: 763/2024						
Tipo y N° de procedimiento:		Contratación Directa N° 125/24 segundo llamado				
Tipo y N° de Acto Administrativo de adjudicación:		DISP DGAEF N°	281/24			
Forma de Pago:	ANTICIPADO	mediante TRANSFERENCIA BANCARIA, cuyos datos obran en el expediente de referencia.				
Plazo de inicio:	INMEDIATO	a partir de la recepción fehaciente de la presente.				
Duración del Contrato:	DOCE (12)	meses, contado a partir del inicio de la prestación.				

Lugar de entrega: Dirección de Biblioteca – vía Internet. Teléfono: 02323-423171 / 420380, interno: 1683. e-mail: fgtierrez@unlu.edu.ar

Forma y presentación de facturas: la misma debe ser FACTURA B o C emitida a nombre de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN CUIT NRO 30-58676240-7 condición de IVA EXENTO. Si la condición del Proveedor es monotributista adjuntar el comprobante del mes de facturación. Remitir las mismas al e-mail del Departamento de Liquidaciones: liquidaciones@unlu.edu.ar

Firmado digitalmente por el Sr. Facundo Romero

Orden de Compra N°: 175/24

Fecha de emisión: 06 de diciembre de 2024

Los renglones que se detallan seguidamente le fueron adjudicados en las condiciones que se han citado precedentemente:

Renglón	Cant.	Precio Unitario (\$)	Descripción	Subtotal (\$)



1	1	692.000,00	Renovación del Servicio de Mantenimiento y Asistencia Técnica Pergamo: Este servicio incluye: - Atención a consultas vía e-mail o también online y/o telefónica sobre la instalación, configuración y utilización del sistema Pergamo y módulos accesorios licenciados a la entidad. Los tiempos de respuesta serán de hasta 48 hs. hábiles. - Asistencia en forma remota (vía Internet) para instalación, configuración de equipos de la red y/o diagnóstico de posibles problemas. Actualizaciones del sistema Pergamo y módulos accesorios incluyendo el apoyo técnico para instalación/actualización, eventuales migraciones y configuraciones necesarias en la actualización - Tareas o servicios adicionales solicitados y relacionados con el Software Pergamo tendrán un 25% de descuento al estar abonado a este servicio.	692.000,00
Total:				692.000,00

SON PESOS: SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL. -----

Observaciones:

* Se considera aceptada la Orden de Compra (OC), si dentro de los TRES (03) DÍAS de notificada no fuera rechazada en forma fehaciente.

* De aceptarse la misma de acuerdo con el artículo 77 del Decreto P.E.N 1030/16, dentro del plazo de CINCO (5) días de recibida la OC, deberá constituir **Garantía de Adjudicación** por un monto igual al DIEZ PORCIENTO (10%) del monto total adjudicado. No sera necesario la presentación de garantía cuando el monto de la orden de compra, venta o contrato no supere la cantidad que represente UN MIL MÓDULOS (M 1.000).

* Todas las **comunicaciones, notificaciones, pedidos de prórroga y/o rehabilitación de contratos** tendrán validez, únicamente si fueran presentadas en el Departamento de Administración Bienes y Servicios, e-mail: patrimonio@unlu.edu.ar. No así las presentaciones que se realicen ante otras dependencias.

* La facturación correspondiente deberá remitirse a liquidaciones@unlu.edu.ar

La Universidad no se responsabilizará por los elementos entregados erróneamente, por falta imputable al proveedor. Asimismo, se tendrán por No Recibidos, aquellos bienes que fuesen entregados en un sector diferente al especificado en esta Orden de Compra.

Hoja de firmas